



ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE FÍSICA

Contratación de consultor/a para el diseño de línea gráfica de la AGF y de materiales de divulgación

TÉRMINOS DE REFERENCIA

A. Título del Proyecto: “Contratación de consultor/a para el diseño de línea gráfica de la AGF y de materiales de divulgación”

B. Descripción del Proyecto:

La Asociación Guatemalteca de Física (AGF) impulsa diversas acciones para promover la enseñanza, el aprendizaje y la investigación de la física en Guatemala. Como parte de la estrategia de difusión y visibilidad se requiere la contratación de servicios profesionales para la elaboración de diversas piezas gráficas vinculadas a actividades de divulgación, académicas y de investigación apoyadas por la AGF.

C. Alcance del Trabajo

Los servicios contratados deben considerar los siguientes objetivos:

Objetivo General

Realizar el diseño de la línea gráfica de materiales publicitarios, informativos y educativos que contribuirán a la difusión y divulgación de las actividades de la Asociación Guatemalteca de Física .

Objetivos Específicos

- Diseñar línea y piezas gráficas digitales de materiales informativos y publicitarios.
- Diseñar piezas infográficas de materiales de divulgación científica.
- Diseñar piezas gráficas digitales para apoyo en la difusión de resultados del proyecto.
- Generar manual de normas gráficas.

Responsabilidades y actividades

La consultoría comprende la elaboración de paquetes de materiales informativos y educativos que contribuirán a la difusión y divulgación de las actividades apoyadas por la AGF . Para tal propósito se requiere la realización de las siguientes acciones:

- Diseño y elaboración de una línea gráfica de la AGF.
- Diseño de piezas gráficas para promoción de actividades de la AGF.
- Diseño de piezas infográficas para la promover el aprendizaje de temas científicos
- Garantizar la elaboración de productos de alta calidad gráfica y el cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para la entrega de estos.
- Generar el manual de normas gráficas de la línea gráfica de la AGF.

D. Resultados esperados y entregables:

Entregable /Productos	Tiempo estimado para completar tarea	Revisión y Aprobación Requerida
Producto 1: Línea gráfica de la AGF	2 meses	Junta Directiva AGF
Producto 2: Diseño de piezas gráficas de material de promoción de las actividades de la AGF.	2 meses	Junta Directiva AGF
Producto 3: Plantillas editables (de preferencia en Canva y/o Illustrator versión cs6) de material de divulgación para redes sociales, página web y medios de comunicación. Las plantillas deben incluir: Portadas para redes, infografías, afiches para eventos, reconocimientos, comunicados de prensa, esquelos, convocatorias y anuncios en general.	2 meses	Junta Directiva AGF
Producto 4: Manual de normas gráficas.	2 meses	Junta Directiva AGF

E. Acuerdos Institucionales

- a) La Junta Directiva de la AGF realizará la evaluación de cada material, pudiendo solicitar cambios en diseño, concepto gráfico y diagramación.
- b) La Asociación Guatemalteca de Física será responsable de la generación de contenido a incluir dentro de los diversos materiales gráficos.
- c) El/la consultor/a debe garantizar tener autorización de uso de las tipografías, imágenes, fotografías e íconos a utilizar dentro de los materiales.
- d) Las imágenes y línea gráfica aprobada son propiedad de la AGF y no podrán ser utilizadas en ningún producto editorial a futuro.

F. Duración del trabajo

A convenir.

G. Ubicación

El/la consultor/a hará entrega de los productos vía correo electrónico y brindará los servicios requeridos a través de la modalidad de teletrabajo. Mantendrá estrecha comunicación con la persona encargada de coordinar el proceso mediante reuniones virtuales de planificación y seguimiento acordadas.

H. Perfil requerido

Para el desarrollo de la consultoría se requiere la contratación de un/a profesional en el campo del diseño gráfico o un estudiante de diseño gráfico o carreras afines con al menos 8 semestres de la carrera aprobados.

Educación

- Licenciatura en Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación, Publicidad o carreras afines.
- Conocimiento en el manejo de paquete de programas Adobe (Illustrator, InDesign, Photoshop, After Effects, Audition, Premiere).

Experiencia laboral

- Experiencia demostrada en el área de diseño gráfico de materiales impresos y digitales. Se valorará la experiencia de trabajo en la producción de materiales gráficos para organizaciones o asociaciones académicas, en las siguientes áreas:
 - Diseño de materiales gráficos para redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)
 - Diseño de infografías educativas para difusión en redes sociales
 - Diagramación de materiales informativos de contenido científico.

Competencias

- Capacidad de planificación y cumplimiento de plazos
- Creatividad e iniciativa

I. Forma de pago

El monto a recibir será convenido con la AGF. Se realizará el pago contra entrega del producto, dentro de los quince (15) días calendario después de recibir la factura y la aceptación a entera satisfacción de los productos de la consultoría.

J. Presentación de ofertas

Los Contratistas Individuales interesados, deben presentar su propuesta en digital, que incluya los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a la Asociación Guatemalteca de Física confirmando interés y disponibilidad debidamente completada y firmada. Esta carta debe acompañarse por los siguientes documentos:

Anexo 1: CV (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral).

Anexo 2: Cuadro de Experiencias Específicas y portafolio de trabajos elaborados.

2. Documentos adicionales:

- a) Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI).
- b) Fotocopia de Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).
- c) Fotocopia(s) de credenciales académicas: Título(s) Universitario(s), Constancia(s) de curso(s) universitarios aprobados y/o Diplomas por cursos de especialización.

3. El contacto de dos referencias personales.

La entrega de propuestas debe realizarse mediante el formato que se indica a continuación:

<https://forms.gle/kbF3WxbEJzkop3229>

Correo electrónico de contacto: agtfisica@gmail.com

Fecha límite de recepción de propuestas: 11 de febrero de 2022